



Ayuntamiento de Alcorcón



ACTA Nº 2

ACTA DE SESIÓN CONSTITUTIVA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE MONITOR DE ARTES ESCÉNICAS, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN. PRIMER Y SEGUNDO EJERCICIO.

En Alcorcón, siendo las 10:10 horas del día 24 de marzo de 2025, se reúnen en la sala de Historia, sita en el Centro Municipal de las Artes Buero Vallejo C/ Robles S/N, las personas relacionadas a continuación, a fin de proceder a la **CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE MONITOR DE ARTES ESCÉNICAS, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN. PRIMERO Y SEGUNDO EJERCICIO.**

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

D^a M^a Teresa Cristóbal Gutierrez

VOCALES:

D. Juan Carlos Pérez Julián

D. Antonio Jesús Castellano Pérez

SECRETARIA:

D^a Sonia Santander Pindado

Es objeto de esta sesión, la elaboración de un examen 1º el cual será de tipo test y constará de 30 preguntas más 3 de reserva, con 3 respuestas alternativas, siendo una solo de ellas la respuesta correcta, sobre la totalidad del temario indicado en el Anexo I. El acierto puntuará 1 y el error restará 0,5 puntos.

El examen 2º constará de 10 preguntas abiertas a desarrollar, se le asignará un máximo de 4 puntos a cada pregunta. Los criterios para asignar los puntos serán los siguientes:

- 3 puntos para el conocimiento técnico de la cuestión planteada.
- 1 punto para la capacidad de expresión y análisis, claridad de la escritura (letra legible y limpia). No observación de faltas de ortografía.



Ayuntamiento de Alcorcón

A tal efecto se procede a preparar el ejercicio por consenso de todos los miembros del Órgano de Selección, poniendo en común el trabajo realizado por cada uno de ellos en función de su especialización profesional.

Impresos los ejercicios en presencia de todos los miembros asistentes en las dependencias del Edificio Teatro Buero Vallejo, se procede a su clasificado, grapado y ensobrado, de tal forma que, ultimadas tales cuestiones, el Órgano de Selección se desplaza a las dependencias de la ESCUELA MUNICIPAL DE PERSONAS ADULTAS ubicada en Avda. Olímpico Francisco Fernández Ochoa, s/n - 28923 Alcorcón (Madrid), lugar donde se celebrarán los ejercicios.

De conformidad con las determinaciones de la convocatoria (acta anterior), y reconociendo el aula, se realizan pequeñas adaptaciones en pupitres y ventilación de la sala para asegurar la máxima comodidad y seguridad de los/las aspirantes.

Por parte de la Secretaria se procede al llamamiento de los aspirantes en el exterior del aula a las 12:55 horas, concurriendo los siguientes que se nombrarán debidamente identificados, y conforme van entrando van recibiendo instrucciones de cómo han de ser ubicados en los pupitres del aula.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS			
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	N_DNI
BASTANDE	RAMPEREZ	ANDREA	***2246**
BOLAÑOS	FERNANDEZ TEJERA	VIRGINIA	***6922**
BURGOS	MORENO	ALMUDENA	***2892**
COSCIA		MARIA EVANGELINA	***1148**
GARCIA	SANCHEZ	GERMAN	**5864**
JIMENEZ	GOMENDIO	PATRICIA	***4770**
LOPEZ	CARRASCO	ANA	***2472**
MANRIQUE	SASTRE	CARLOS	***6183**



Ayuntamiento de Alcorcón

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	N_DNI
MATOS		LUIS HUMBERTO	***8589**
ROPERO	GOMEZ	PALOMA	***9169**
SANCHEZ	RABANAL	MARIA SOLEDAD	***8268**
SEPULCRE	CIRUJEDA	CRISTINA	***3171**
SERAWAN	MUÑOZ	YASSIN	***8121**
UGARTE	ARROJO	MARIA JOSE	***1922**
VILLANUEVA	DEL RIO	LAURA	***4797**

Admitidos los aspirantes de indicados *up supra*, previa puntual comprobación de su identidad, se comprueba que los siguientes aspirantes se ausentaron del proceso:

BASTANDE RAMPEREZ, ANDREA.

LÓPEZ CARRASCO, ANA.

SÁNCHEZ RABANAL, M^a SOLEDAD.

Una vez que los aspirantes reciben las instrucciones (ver ANEXO I) sobre el modo de proceder para la ejecución de los ejercicios. Asimismo, reciben instrucciones precisas para introducir los datos personales y los exámenes en sendos sobres en blanco sin identificación alguna.

Se explica a los aspirantes que el Ejercicio N° 1 tipo test tendrá una duración máxima de 45 minutos. Tras un descanso de 15 minutos se dará inicio al Ejercicio N° 2. Este último ejercicio tendrá una duración máxima de 50 minutos.

Tras realizar las aclaraciones pertinentes solicitadas por los aspirantes, se da por iniciado el Ejercicio N° 1, siendo las 13:10 horas.

Se anula la pregunta 18 por estar duplicada con la 5.

Se anula la pregunta 27 por estar duplicada con la 15.

Se avisa a los aspirantes que restan 10 minutos para que el ejercicio concluya. Una vez expirados los 45 minutos se da por finalizada esta primera parte y se recogen todos los exámenes siguiendo las instrucciones dadas al principio por los miembros del Órganos de Selección, siendo las 13:55 horas.

Una vez acondicionada el aula para la ejecución del Ejercicio N° 2, a las 14:15 horas se hace de nuevo el llamamiento a los aspirantes por parte de la Secretaria, concurriendo los siguientes que se nombrarán debidamente identificados, y conforme van entrando los aspirantes toman asiento en los mismos sitios ocupados en el Ejercicio N° 1.



Ayuntamiento de Alcorcón

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	N_DNI
BASTANDE	RAMPEREZ	ANDREA	***2246**
BOLAÑOS	FERNANDEZ TEJERA	VIRGINIA	***6922**
BURGOS	MORENO	ALMUDENA	***2892**
COSCIA		MARIA EVANGELINA	***1148**
GARCIA	SANCHEZ	GERMAN	**5864**
JIMENEZ	GOMENDIO	PATRICIA	**4770**
LOPEZ	CARRASCO	ANA	***2472**
MANRIQUE	SASTRE	CARLOS	**6183**
MATOS		LUIS HUMBERTO	***8589**
ROPERO	GOMEZ	PALOMA	***9169**
SANCHEZ	RABANAL	MARIA SOLEDAD	***8268**
SEPULCRE	CIRUJEDA	CRISTINA	***3171**
SERAWAN	MUÑOZ	YASSIN	***8121**
UGARTE	ARROJO	MARIA JOSE	***1922**
VILLANUEVA	DEL RIO	LAURA	***4797**

Admitidos los aspirantes de indicados *up supra*, previa puntual comprobación de su identidad, se comprueba que los siguientes aspirantes se ausentaron del proceso:

BASTANDE RAMPEREZ, ANDREA.

LÓPEZ CARRASCO, ANA.

SÁNCHEZ RABANAL, M^a SOLEDAD.

Se ofrece a los aspirantes la posibilidad de la expedición de un justificante de asistencia previa la aportación del documento de identidad.

La Secretaria explica las instrucciones pertinentes para la realización del Ejercicio N° 2 y a continuación se da comienzo de la prueba, siendo las 14:20 horas. Se anuncia a los aspirantes que la prueba finalizará a las 15:10 horas.

Se avisa a los aspirantes 10 minutos antes de la hora de finalización de la prueba. A las 15:10 horas se da por finalizada el Ejercicio N° 2. Por parte de los miembros del Órgano de Selección se recogen todos los exámenes e identificaciones introducidos en los sobres cerrados y sin identificación alguna.



Ayuntamiento de Alcorcón

En presencia de los aspirantes la Secretaria procede a su mezcla aleatoria y numeración, previamente a que sean custodiados hasta el momento en que se vaya a producir la corrección de los ejercicios. Esta será absolutamente de forma anónima, pues los sobres que contienen las identificaciones de los aspirantes no serán abiertos hasta que hayan sido corregidos todos los ejercicios.

Por decisión unánime de todos los miembros del Órgano de Selección, se acuerda la concurrencia de todos los miembros para la corrección de los exámenes el día 25 de marzo de 2025 en el Centro Municipal de las Artes Buero Vallejo C/ Robles S/N.

No teniendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 15:25 horas de 24 de marzo de 2025, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen jurídico del Sector Público, suscrita en prueba de conformidad por todos los miembros del Órgano de Selección.

VOCAL 1

D. Juan Carlos Pérez Julián

VOCAL 2

D. Antonio Jesús Castellano Pérez

PRESIDENTA

D.ª M.ª Teresa Cristóbal Gutierrez

SECRETARIA

D.ª Sonia Santander Pindado





Ayuntamiento de Alcorcón

ANEXO I

PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE MONITOR/A DE ARTES ESCÉNICAS, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

INSTRUCCIONES

1. El presente cuestionario tipo test consta de un total de **33 preguntas** (30 preguntas + 3 preguntas de reserva), cada una de las cuales dispone de tres respuestas alternativas, de las que **solo una es correcta**.
2. El tiempo máximo de para la realización de este ejercicio será de 45 minutos. Se calificará de 0 a 30 puntos.
3. En la calificación de este ejercicio cada respuesta contestada correctamente se valorará con 1 punto. La pregunta no contestada no tendrá valoración y la pregunta con contestación errónea de penalizará con 0,50 puntos.
4. Marque la respuesta que considere correcta rodeando la correspondiente letra (a, b o c) con un círculo. En el caso en que desee rectificar/anular la respuesta marcada tache esta con un aspa. A continuación podrá marcar la respuesta que considere correcta rodeándola con un nuevo círculo

1) (a) b) c)

2) ~~(a)~~ b) c)

2) ~~(a)~~ b) (c)